

Martes, 21 de noviembre de 2017

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Zarza de Montánchez

##### ANUNCIO. Aprobación Plan Económico Financiero.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 19 de octubre de 2017, el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Zarza de Montánchez, 13 de noviembre de 2017

Juan Antonio Bernabe Suero

ALCALDE

